

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 206/05.

N° 290 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

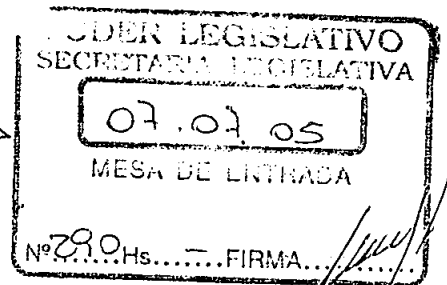
EXTRACTO COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA. PROY. DE RE-
SOL. RATIFICANDO LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 245/05.

Entró en la Sesión 07/07/05

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____

As 29/05



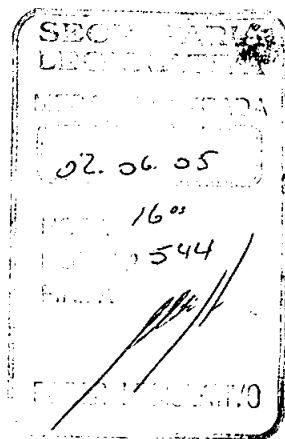
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 245/05.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 31 MAYO 2005



VISTO la nota presentada por la Legisladora Patricia PACHECO, Presidente del Bloque F.U.P. Y

CONSIDERANDO

Que mediante dicha nota informa de las variaciones en las fechas de vuelos, solicita la modificación de las fechas que fueran autorizadas mediante Resolución de Presidencia N° 230/05.

Que por ello corresponde modificar el artículo 1° de la Resolución N° 230/05, quedando como fechas (ida 01/06/05 regreso 04/06/05)

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución de acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 de la Constitución provincial y Reglamento interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR el artículo 1° de la Resolución de Presidencia N° 230/05, quedando como fechas (ida 01/06/05 regreso 04/06/05), según la nota presentada por la Legisladora Patricia PACHECO, Presidente del Bloque F.U.P., por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa. Cumplido. Archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

245 / 05

ES COPIA FIEL

EDITESTELA DEL VALLE

Directora

D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

OMAR COCCARO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

NOTA N° 47/05.-
LETRA: LEG.PACHECO/FUP

USHUAIA, 27 de Mayo de 2005.-

Sra Presidente
PODER LEGISLATIVO
Dn. HUGO O. COCCARO
S _____ / _____ D

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
579
30.05.05
HORA: 14:05
FIRMA:

Me dirijo a Ud. al solo efecto de hacer referencia a nota enviada por quien suscribe N° 046/05, referente a solicitud de pasajes, la cual adjunto.

Atento al párrafo anterior informo a Ud. que se ha producido variaciones en la fechas en principio indicadas. A continuación indico nuevas reservas.

Miércoles 01 de Junio /2005 Ushuaia / Buenos Aires
Sábado 04 de Junio /2005 Bs. As. / Rio Grande

Sin otro particular, saludo a Ud. atte..-

PATRICIA PACHECO
Presidenta Comisión N° 4
Educación y Cultura
Legislatura Provincial